ACTA N°

FECHA: 28 de Agosto de 2024 Bogotá,

HORA: 9:15 am

LUGAR: Jardín Cofinanciado Florida

TEMA: Componente Familias Comunidad y Redes

ASISTENTES: Profesional en Atención a la Primera Infancia encargada del componente "Familias, comunidades y redes", nutricionista, psicóloga, educadora especial y responsable del servicio

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización Estándares

DESARROLLO:

1. Estándar 2:
Para éste Estándar se socializa las acciones que el Equipo transversal ha venido trabajando teniendo en cuenta el cronograma el cual se encuentra en la carpeta correspondiente, la profesional en primera infancia refiere que se puede unificar el tema para los meses Noviembre y Diciembre teniendo en cuenta la terminación de actividades en el jardín.

Movilización Social: Se realiza socialización de los temas y mes correspondiente los cuales cada profesional en nutrición, psicología y educación especial quedando de la siguiente manera:

Nutrición: 23-27 de septiembre "Plato saludable y sostenible"
Educación especial: 1-9 de octubre "Estrategia entre pares"
Psicología: 18-25 de noviembre "Manejo de las emociones"
Las profesionales transversales, elaborarán la infografía y la publicación de ésta en las instalaciones del jardín y en lugares estratégicos del barrio como iglesia, colegio, salón comunal la cual estará a cargo de la unidad operativa, así como la recolección de las evidencias, con las evidencias las profesionales transversales elaborarán el acta respectiva.

2. Estándar 3

En el jardín, se ha identificado por la observación de las profesionales en atención a primera infancia; como grupo en riesgo de negligencia, las familias que no han presentado los soportes médicos, para este grupo se han realizado previamente reuniones, socialización de los medios para actuar ante barreras de acceso, preguntas orientadoras para la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, se propone que las maestras revisen nuevamente las familias que continúan con el incumplimiento de los acuerdos y citarlos a reunión con la Responsable del servicio, la psicóloga y nutricionista.

También, se identifica como grupo específico las familias que incumplen con el ingreso y la salida de los niños.
Por lo anterior, se realizarán las siguientes reuniones: septiembre 19, octubre 24 y noviembre 21, del 2024; estas reuniones serán lideradas por la responsable del jardín.

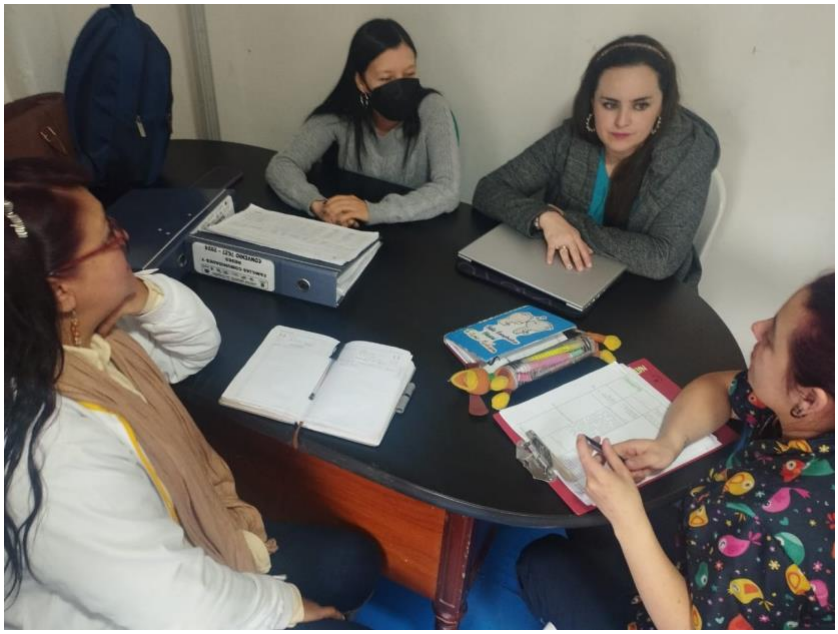
En cuanto al verificable de acompañamientos en momentos cotidianos la educadora especial realizará acta de acompañamiento y observación, la cual debe estar en la historia social.

3. Estándar 4
Corresponde a las maestras el diligenciamiento de las novedades.

4. Estándar 5
Rutas: Cronograma y temas por parte de acompañamiento de la profesional en psicología.

5. Estándar 6
Acuerdos: Se realizan dos al año, por lo tanto la psicóloga refiere haber realizado el primero en Junio con el nuevo contrato, quedando el segundo acuerdo como parte de refuerzo para el mes de noviembre.

6. Estándar 7
Alianzas: Coordinado por parte de la responsable del jardín.





Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Natalia Garavito Vargas	Prof. Atención a la Primera Infancia	J.I.C la Florida	
Sandra Pulido Méndez	Nutricionista	SDIS Engativá	
Gloria Rincón B	Psicóloga	SDIS Engativá	
Viviana Aldana Álzate	Edu Especial	SDIS Engativá	
Jennifer Calderon Parra	Responsable del servicio	J.I.C la Florida	

Anexos:

Elaboró: Viviana Aldana Álzate